



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y
COOPERACIÓN

ESPAÑA

150º CONSEJO EJECUTIVO DE LA OMS Ginebra, 24-29 de enero de 2022

Intervención sobre el punto 3: Resultados de la segunda reunión extraordinaria de la Asamblea Mundial de la Salud, celebrada para considerar la elaboración de un convenio, acuerdo u otro instrumento internacional de la OMS sobre la preparación y respuesta frente a las pandemias

Estimado Director General, estimados colegas,

España se alinea con la declaración pronunciada en nombre de la UE, y a título nacional querría reiterar su agradecimiento a todos los EEMM de la OMS por el espíritu de consenso y cooperación que mostraron en la segunda reunión extraordinaria de la Asamblea Mundial de la Salud, haciendo posible la creación del órgano encargado de negociar el futuro instrumento sobre pandemias.

Nuestro país, como miembro fundador del Grupo de Amigos del Tratado sobre Pandemias, apostó desde el principio por un acuerdo internacional jurídicamente vinculante como complemento del Reglamento Sanitario Internacional y pieza fundamental de la futura arquitectura de la salud global. Por ello valoramos especialmente la preferencia expresada por la mayor parte de los EEMM por el artículo



19 de la Constitución de la OMS como base legal para la adopción de dicho instrumento.

En nuestra opinión, ésta es la única vía para garantizar el compromiso político necesario para reforzar el liderazgo de la OMS y el sistema multilateral en su conjunto. Probablemente haya aspectos de esta organización que deban ser revisados, y apoyamos en este sentido los trabajos que se desarrollan en los diferentes grupos de trabajo creados con este propósito.

Pero no podemos olvidar la especial legitimidad democrática y la capacidad técnica que caracterizan a la OMS, por lo que animamos a que las diferentes propuestas de reforma de la gobernanza y de la financiación de la arquitectura de la salud global que se presenten en este y otros foros busquen la equidad que solo se puede conseguir respetando la centralidad y la independencia técnico-científica de esta organización.

Sólo así podremos garantizar que el planeta esté mejor preparado frente a futuras emergencias sanitarias.

Muchas gracias.